

# **Sara y Simón o la reconstrucción del pasado: el problema de la verdad en la escritura de la historia del tiempo presente**

*Eugenia Allier Montaño\**

## **Resumen**

El texto condúcenos por la historia de dos personajes centrales: Sara y Simón, madre e hijo víctimas, como tantas otras, de las arbitrariedades de un período todavía un tanto oscuro de la historia uruguaya: la dictadura militar, que se extendió por los largos años de 1973 a 1985. Acompañando esa historia, somos impelidos a reflexionar acerca de los dilemas del historiador frente a su objeto de investigación. El artículo configurase, al mismo tiempo, como una narrativa y una reflexión conceptual, puntuando cuestiones como la investigación y la reconstrucción de la historia, a partir de los innumerables puntos de vista posibles en el tratamiento de cualquier hecho histórico.

**Palabras-clave:** historiografía, Dictadura militar, derechos humanos, memoria, oralidad.

Escribir es llegar a saber, o por lo menos tratar de.

Alfredo Bryce Echenique

Una es la pregunta que vertebra nuestro artículo y, sin embargo, múltiples sus derivaciones. Qué es la “verdad” en historia, será el eje de nuestra argumentación; y de ahí se desprenderán diferentes aspectos: ¿cómo se construye esta verdad? ¿de qué manera se escribe la historia, sobre todo la del tiempo presente? ¿cómo se hace la reconstrucción del pasado, en historia, y en la vida individual de los seres humanos? Veremos, en el transcurso de nuestro trabajo, que muchas otras preguntas se irán hilando a las anteriores.

Para reflexionar sobre estas cuestiones, quisiéramos contar una historia individual que se inserta, como casi todos los relatos, en un espectro mucho más amplio: en este caso en una parte de la historia colectiva del Cono Sur. La narración que nosotros proponemos, lo avanzamos desde ahora, es compleja, presenta varios inicios (aunque quizás uno es el fundamental), varios tiempos intermedios (donde también puede ser sólo uno el necesario para comprender el resto) y varios finales (ninguno y todos definitivos al mismo tiempo). Todo dependerá de cómo la escribamos, porque ella puede tener varios desenlaces. Es decir, la historia será la misma si la comenzamos en 2002, en 2000, en 1987 o en 1976, pero no su narración.

Partimos de la hipótesis de que no existe una verdad y tampoco hay una sola posibilidad de escribir la historia. Si no hiciéramos “trampas”, si quisiéramos ser “leales” con el lector (en el sentido de develarle el desenlace desde un principio), deberíamos iniciarla en este 2002. Elegimos, no obstante, contarla de manera un tanto tradicional, comenzando por el hecho mismo de elegir 1976 como inicio, optamos por una forma de escritura de la historia.

Hay que decir, sí, que esta historia ya ha sido contada más de una vez: existen al menos dos libros-testimonio sobre ella (AMORÍN; HACKL; 1996, 1998). Y justamente ésta es una de las razones que nos lleva a contarla de nuevo; aunque sin pretensiones de detentar

la verdad y justamente para reflexionar sobre su escritura. Ha sido escrita – sobre todo en forma de testimonio –, pero no desde este 2002, lo que ha llevado a no pocas equivocaciones.

Jugaremos entonces con la inocencia del lector y le pediremos paciencia para llevar a buen puerto nuestra argumentación. Después tendrá la oportunidad de juzgarnos. Imitaremos, un poco, la novela policíaca, tal vez proponiendo que algo de ella existe en la escritura de la historia del tiempo presente.

Pasemos pues a contar la historia individual-historia nacional en varios actos, asumiendo ya los problemas resultantes de la polaridad singular-colectivo en los relatos históricos: trataremos de hilar lo mejor posible la vida de tres personas a un capítulo de la historia de dos países.

Para lograr nuestros objetivos dividiremos el artículo en tres grandes apartados. Una breve introducción a la problemática histórica abordada se advierte necesaria. Sólo a través de ella podremos hacer, posteriormente, una reconstrucción de la historia de Sara, Simón y Mauricio entre 1976 y 2002, hilándola con el pasado reciente en Uruguay y Argentina. A partir de esta historia concreta, intentaremos abordar las cuestiones más teóricas de la escritura de la historia que se desprenden de esta reconstrucción del pasado.

## **Un poco de historia**

Hasta la década de los sesenta, Uruguay era considerado como la “Suiza de América”. Si bien para muchos estudiosos de tema ésa era sólo una verdad a medias, lo cierto es que la creencia se debía, en gran medida, a su economía en constante crecimiento – por lo menos hasta los años cincuenta del siglo pasado –, a su nivel sociocultural y a sus políticas sociales que evidenciaban una cierta “igualdad” en la distribución de la riqueza, comparada con el resto de Latinoamérica.

Debemos mencionar que desde principios del siglo XX, se fue consolidando un sistema político de tipo representativo, en el que los partidos políticos han tenido un rol fundamental. Los primeros

partidos en conformarse fueron los tradicionales, el Partido Colorado y el Partido Nacional (GONZÁLES, 1993), a los que pronto se añadiría la Unión Cívica<sup>1</sup>. A partir de 1971, se agregó a este sistema la coalición de izquierda, Frente Amplio<sup>2</sup>. De manera que, al menos hasta inicios de los años sesenta, Uruguay era considerado como una República democrática, en donde imperaba un sistema electoral que reconocía la ciudadanía universal y que otorgaba garantías para el respeto de los derechos humanos (DE SIERRA, 1989).

A mediados de esa década hizo aparición en el campo político la guerrilla urbana Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T)<sup>3</sup>. Si bien es difícil saber cuál fue el factor decisivo que llevó al país al golpe de Estado del 27 de junio de 1973 y a la consiguiente dictadura cívico-militar (1973-1985), estudiosos del tema sugieren una multiplicidad de factores como explicación: la irrupción de la guerrilla, una creciente inadecuación de los canales tradicionales de la representación política, y la participación en aumento de las Fuerzas Armadas en la vida política (DE SIERRA, 1989; GONZÁLES, 1993; DEBRAY, 1974; ZUBILLAGA; PÉREZ, 1988; CAETANO, 1989).

Dentro de los objetivos de los golpistas, uno de los más importantes era la eliminación de los subversivos.<sup>4</sup> Para alcanzar ese objetivo, las Fuerzas Armadas consideraron que todos los métodos estaban permitidos. Ello significó una gran represión contra la población en general: clasificación de los ciudadanos en tres categorías (A, B, C), según los antecedentes de actividad política y gremial; la destitución laboral en los sectores productivos, público y privado, por motivos políticos; el encarcelamiento de entre 3500 y 5000 personas (entre 1973 y 1985)<sup>5</sup>; la detención y, en una treintena de casos, la desaparición de militantes de izquierda en Uruguay, a lo que se agregaría la desaparición de unos 130 uruguayos en Argentina, Chile y Paraguay<sup>6</sup>; la muerte, aún no aclarada, de cerca de 150 personas<sup>7</sup>; la desaparición de 12 menores de edad; y el exilio político forzado de entre 250 y 300 mil personas (entre 1968 y 1985)<sup>8</sup>.

A partir del golpe de Estado, muchos uruguayos decidieron residir en Argentina, donde esperaban que se produjera un cambio

en la situación política imperante en Uruguay. Y es ahí donde se comienza nuestra historia.

## **Sara, Simón y Mauricio**

### **Primer acto: 1976**

Sara Méndez y Mauricio Gatti, uruguayos, militantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP)<sup>9</sup>, residen en Buenos Aires tras haber logrado escapar en 1973 de las Fuerzas Armadas uruguayas, que los requerían por su militancia política. Sara está encinta de varios meses.

Pero los vientos militares no se han quedado únicamente del otro lado del Río de la Plata. Chile vive ya bajo la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990); Brasil (1965-1989) y Paraguay (1954-1989) también se encuentran bajo regímenes militares. El 24 de marzo de este 1976, Argentina sufre uno más de los múltiples golpes de Estado que vivió a lo largo del siglo XX: la dictadura militar se instala, prolongándose hasta 1983.

Los militantes de izquierda argentinos pronto comienzan a sufrir la persecución por parte de las Fuerzas Armadas. Si bien en ese momento dichos militantes, así como los opositores a la dictadura, aún no lo saben, los militares argentinos han elegido la desaparición de personas como el método ideal para la eliminación de los subversivos: en total, durante la dictadura, más de 30 mil personas desaparecerán<sup>10</sup>. Por lo pronto, y ciñéndonos a los acontecimientos tal y como se conocen en ese momento, los militantes viven la represión a través de la detención masiva.

Sin embargo, ésta no parece detenerse frente a las nacionalidades: los uruguayos también comienzan a ser perseguidos e, incluso, asesinados. El 20 de mayo de este 1976 se encuentra un automóvil en Buenos Aires con cuatro cadáveres en el interior: los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz,

el militante tupamaro Willian Withelaw Blanco y su mujer Raquel Barredo. Los cuatro cuerpos muestran signos de tortura.

Estos asesinatos revisten gran importancia debido a la notoriedad de los legisladores. Michelini fue uno de los fundadores del Frente Amplio, y fungió como senador por la coalición hasta el golpe de Estado de 1973. Gutiérrez Ruiz fue diputado por el Partido Nacional y presidente de la Cámara de Diputados hasta su disolución por los militares en 1973. Ambos legisladores habían pasado a radicar en Argentina a partir del golpe de Estado en Uruguay.

Es debido a su notoriedad que estos asesinatos fueron reseñados en diversos periódicos. No obstante, muchos otros arrestos y muertes no fueron retomados por los medios de comunicación en ninguno de los dos países. Las Fuerzas Armadas uruguayas, en coordinación con las argentinas, secuestraban a los militantes uruguayos, de los que posteriormente se desconocía la suerte.

Hoy sabemos que esta coordinación entre los militares del Cono Sur se llamó "Operación" o Plan Cóndor" y que tuvo sus orígenes, a instancias del general chileno Manuel Contreras Sepúlveda, jefe de la Dirección de Información Nacional (DINA) de Chile, entre 1974 y 1975. Las primeras menciones sobre esta operación aparecieron consignadas en documentos de 1975. pero ese dato quedó fuera del conocimiento de los militantes de izquierda y de la población en general hasta 1992, momento en que se localizó el "archivo del terror" en Paraguay<sup>11</sup>.

El Plan Cóndor" implicó la cooperación militar para localizar, secuestrar, desaparecer y asesinar a los opositores a las dictaduras, en los diferentes países participantes. El Sistema de Coordinación y Seguridad que se conformó en esos años contó con la plena participación de los servicios de inteligencia de las dictaduras de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. De manera menos directa colaboraron los servicios de Bolivia, Venezuela, Colombia y Nicaragua (este último hasta antes del triunfo de la revolución sandinista).

Este plan también implicó el secuestro de muchos de los hijos de dichos militantes, en su mayoría recién nacidos o con pocos meses de edad. Casi dos centenares de niños fueron separados de sus padres y entregados a militares o policías cercanos a la represión. En pocos casos los niños fueron entregados a orfanatos. Esta apropiación de niños fue parte del objetivo de los militares, que implicaba una lógica de liquidación total del enemigo: los militantes de izquierda y los opositores a las dictaduras no sólo fueron asesinados, sino que sus hijos fueron educados por los propios militares, bajo una mentalidad que les hizo creer que la militancia política de sus padres biológicos (los subversivos, pues nunca se les dijo que eran sus padres) había sido un error (NOSIGLIA, 1985).

Volvamos nuevamente con Sara y Mauricio, que para ese momento empiezan a enterarse de la desaparición de muchos de sus compañeros de militancia política en Buenos Aires. En concreto, de la desaparición del hermano de Mauricio, Gerardo Gatti, lo que los lleva a aumentar las medidas de seguridad; Sara consigue una identidad falsa – incluyendo un documento de identidad en regla –, con el nombre de Stela Maris Riquelo. Por ello, cuando el 22 de junio da a luz, al niño lo llamará Simón Riquelo. Sin embargo, no logra obtener el acta del nacimiento de Simón, pues al presentarse en el registro civil el funcionario a cargo le sugiere convencer al padre de registrarlo con su nombre.

La historia no le permitirá volver al registro civil y no tendrá pruebas del nacimiento de su hijo, que, no obstante, conservará para ella el nombre de Simón Riquelo. El 13 de julio Sara es arrestada en su domicilio de Buenos Aires.

Sobre la detención Sara afirma:

El que dirige la operación me pregunta si lo conozco, le digo que no y me dice que es el mayor [José] Gavazzo. Era un personaje muy conocido dentro de la represión en Uruguay, desde el 72 estaba al frente de los operativos, no solamente de detención sino de interrogatorio. Es una situación muy particular, porque inmediatamente la imprevisión que tenemos, tanto mi amiga que estaba viviendo en casa como yo, es que evidentemente no vamos a quedar

con vida a donde nos lleven, por el hecho [...] mismo de que un militar operando en otro territorio, que no es el suyo, se presenta y da su nombre. Yo creo que sí, cuando se hacen estos procedimientos se iba a actuar con lo que era la regla, que habían establecido entre los ejércitos, que era que se podía proceder a los secuestros pero que nadie quedara sobreviviente de esos secuestros.<sup>12</sup>

Mauricio no se encuentra en ese momento en el domicilio, pues ha asistido a una reunión política. Al día siguiente regresa a su hogar, no si antes haber realizado la llamada telefónica de control obligatoria para preguntar si todo iba bien. Como no responden, comienza a sospechar que algo ha pasado. Pasa frente a la casa y ve vidrios rotos, se da cuenta que los militares lo están esperando para capturarlo y decide pasar de largo, logra así evadir el cerco.

Ahí sus historias tomarán distintos caminos. Sara es separada de Simón y conducida al centro de detención Automotores Orletti (aunque no será sino ocho años mas tarde que podrá confirmar que fue en ese lugar en el que estuvo recluida). Durante el par de semanas que dura su estancia en el lugar es continuamente torturada. Por su parte, Mauricio logrará escapar a las Fuerzas Armadas argentinas y uruguayas y se exiliará en España.

Mientras tanto, otros contextos internacionales influirán en la historia de Sara. En 1976, Estados Unidos decide disminuir notablemente la ayuda militar a las Fuerzas Armadas uruguayas, sobre todo con base en dos motivos: primero, desde su óptica la subversión ya había sido derrotada<sup>13</sup>, y segundo, por la presión internacional que generan las acusaciones de diversos organismos acerca de la violación de los derechos humanos por parte de las dictaduras militares latinoamericanas.

Según algunas investigaciones (AMORÍN; HACKL; BLIXEN; 1996, 1998, 2000/1994), el embajador de Estados Unidos se reúne con varios militares para informarles de esta situación, mencionándoles que la única posibilidad para evitar el recorte de la ayuda económica es demostrando que Uruguay se encuentra en peligro real frente a la subversión. Como los militares uruguayos no están dispuestos a aceptar dicho recorte, resuelven realizar un

montaje destinado a fingir la existencia de un poderoso movimiento armado que hacía peligrar la seguridad nacional; y para ello deciden utilizar a los prisioneros uruguayos que se encontraban en Automotores Orletti, lo que implicaba mantenerlos con vida. Esta situación generaría enfrentamientos con los militares argentinos, cuyo plan original era que no habría sobrevivientes entre los subversivos capturados.

De cualquier forma, los militares uruguayos deciden trasladar a una veintena de militantes del PVP<sup>14</sup> a Montevideo, para hacer creer a la población y al gobierno norteamericano que la subversión se mantiene activa y conserva el propósito de continuar la lucha armada en Uruguay. El 26 de julio, los uruguayos son trasladados a Montevideo en un vuelo de la compañía uruguaya PLUNA, bajo medidas excepcionales de seguridad. Entre los trasladados se encuentra Sara Méndez.

En un centro de detención de Montevideo, los militares informan a los prisioneros que están en Uruguay. Las torturas habrán de continuar pero bajo un mejor trato general.

Por fin, Gavazzo explicó cuál sería la contrapartida de tanta 'generosidad'. El plan consistía en que todos debían firmar un documento en el que confesaban haber fingido ser secuestrados en Buenos Aires. La fábula continuaba con un supuesto desembarco en la playa de Agraciada, emulando la gesta libertadora de los 33 Orientales iniciada en 19 de abril de 1825<sup>15</sup> de esa misma manera y en ese mismo lugar. [...] Advirtió que si alguien se negaba a firmar la confesión sería devuelto a la Argentina sin más trámite, y quienes aceptaran, serían juzgados como el resto de los 'sediciosos [...] (AMORÍN, 1996, p. 63).

Durante varias semanas prisioneros y militares negociaron las condiciones para llevar a cabo el operativo, pues los militantes del PVP no estaban a firmar un documento con el cual pudieran poner en peligro a sus compañeros en Argentina: aceptar que se habían autosecuestrado em Buenos Aires desacreditaría los esfuerzos de denuncia por la desaparición de otros uruguayos en el vecino país. No obstante, decidieron participar en el montaje de

un supuesto operativo de invasión a cambio de que fueran reconocidos públicamente como prisioneros, lo que era una forma de conservar la vida.

El 25 de octubre<sup>16</sup> comenzó la puesta en escena. Cinco militantes del PVP, entre ellos Sara, partieron hacia el este de Uruguay, conducidos por varios militares. Pararon en la carretera para que los detenidos compraran los materiales necesarios para una comida, dejando así constancia de su paso por diversos lugares.

El grupo llegó a la localidad de Shangrilá, donde los militantes habían rentado una casa. Los prisioneros debieron realizar la comida en el patio del lugar, donde pudieran ser visto por los vecinos. Después de terminar de comer, los prisioneros fueron obligados a entrar en la casa. Pronto aparecieron soldados para realizar el operativo de captura. Los militares tomaron la casa e hicieron lo posible para que los vecinos se percataran claramente de lo que ocurría. Posteriormente, los ocho terroristas (los cinco prisioneros más tres militares que fingían ser subversivos) eran esposados y conducidos de vuelta a Montevideo.

La segunda fase del plan se realizó en el centro de Montevideo. Esa misma mañana, varios militares – que se hacían pasar por otros subversivos que estaban prisioneros – habían rentado cuartos en hoteles y pensiones de la capital. En la tarde, los militares allanaron dichos lugares. Era la hora de mayor movimiento en el centro de la capital y los militares se aseguraron que muchos testigos pudieron presenciar el evento. Así fue: toda la ciudad se enteró de los sucesos.

Los prisioneros fueron devueltos al centro de detención. Al día siguiente, el comando de las Fuerzas Conjuntas (militares y policías) emitía un comunicado informando la detención de 62 terroristas que habían ingresado a Uruguay clandestinamente, con el fin de realizar acciones armadas. El comunicado incluía sólo 22 nombres: pero 62 eran las desapariciones de uruguayos denunciadas en el exterior. En esos días, los periódicos oficialistas se hicieron eco de los militares y difundieron la noticia con grandes titulares<sup>17</sup>.

La "obra de teatro" de los militares uruguayos no logró evitar que perdieran la ayuda económica de Estados Unidos, pues el Congreso Norteamericano votó el 29 de septiembre de 1976 la enmienda Koch, que suspendía la ayuda militar a Uruguay. No obstante, ese evento tuvo como consecuencia indirecta que Sara y otros veintitantos militantes de la izquierda uruguaya salvaran sus vidas.

Mientras tanto, las organizaciones de derechos humanos iniciaron una campaña en el exterior para denunciar la maniobra montada por los militares. Al mismo tiempo, la separación de Sara y Simón comenzó a ser difundida internacionalmente.

Estando en el centro clandestino de detención, Sara intentó obtener información sobre la suerte corrida por su hijo. Pidió ser conducida frente al mayor José Gavazzo, quien había estado presente en su detención en Buenos Aires, y le pidió que la ayudara a saber dónde estaba Simón. Gavazzo le aseguró que encargaría a Juan Antonio Rodríguez Buratti (militar que también había participado en la operación de traslado de los uruguayos) investigar el paradero de su hijo. Sin embargo, Sara no volvió a tener más noticias.

Al día siguiente Sara fue conducida al penal de Punta Rieles, donde permaneció hasta mayo de 1981. Durante esos años, la familia de Sara realizó diversas campañas internacionales exigiendo la aparición con vida de Simón, sin mayores resultados positivos.

### **Según acto: 1987**

Tras cumplir su condena, Sara salió de prisión en 1981 y decidió radicarse en Uruguay para continuar la búsqueda de su hijo Simón. Pronto tomó contacto con el movimiento de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos en Argentina<sup>18</sup>.

Mientras estuvo en la cárcel, Sara imaginó que al salir encontraría múltiples pistas para la investigación, que existiría un trabajo sistematizado. Y no fue así. Juntar los datos sobre desaparecidos era

muy complicado, pues la labor se basaba en testimonios de ex prisioneros o de militares (cuando éstos estaban dispuestos a hablar), o de personas que “algo habían visto”; testimonios que muchas veces no llevaban a ningún lado. Sin embargo, ella continuó la búsqueda de Simón: realizó múltiples viajes a Buenos Aires para contactar a las Abuelas de Plaza de Mayo<sup>19</sup> y a diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) de derechos humanos, pero si llegar a encontrar pistas que la acercaran a su hijo.

En 1984, al regresar Mauricio de su exilio en España, él y Sara se encontraron de nuevo, tras ocho años de separación. Intentaron vivir juntos otra vez; pronto decidieron que su relación sentimental estaba ya terminada, pero que continuarían juntos en la búsqueda de Simón.

Ese mismo año, Mauricio sufrió un tercer infarto cardiaco, por lo cual decidió que se le practicara un examen genético. En Argentina se había creado, en hospital Durán, desde hacía un tiempo, un banco de sangre de familiares de desaparecidos, para poder comparar el material genético con posibles restos de desaparecidos o con posibles hijos de desaparecidos secuestrados por los militares.

Si su historia personal continuaba, la historia del país también. Después de diversos fracasos económicos y políticos de los militares, en 1984 se dio una negociación en Uruguay entre las Fuerzas Armadas, por una parte, y tres partidos políticos (el Frente Amplio, el Partido Colorado y la Unión Cívica), de la otra, para encontrar una salida a la dictadura militar. Al final de las conversaciones, que duraron varias semanas, se acordó que el 25 de noviembre de 1984 hubiese elecciones presidenciales. De esa manera, Julio María Sanguinetti, del Partido Colorado, asumió la presidencia de la República el 1 de marzo de 1985.

Muy pronto el asunto de las violaciones de derechos humanos durante la dictadura se convirtió en una de las principales cuestiones que el nuevo gobierno civil debió enfrentar. El tema fue uno de los que mayor lugar ocupó en el espacio público. A través de los diferentes medios de comunicación, hubo fuertes discusiones sociales para exigir o evitar un juicio a los militares y policías compro-

metidos en las violaciones. Entre los grupos que exigían el juicio, se debe mencionar principalmente a Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, diversas ONG de derechos humanos, sindicatos, grupos estudiantiles, ex prisioneros, el Frente Amplio, algunos sectores del Partido Nacional y el MLN-T<sup>20</sup>. Por otra parte, la mayoría del Partido Colorado, amplios sectores del Partido Nacional y las jerarquías de las Fuerzas Armadas exigían que no hubiera ningún tipo de juicio o castigo.

Tras diversas negociaciones entre los partidos tradicionales, el 22 de diciembre de 1986 se aprobó la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado que, como su nombre lo deja entrever, implicaba que el Estado renunciaba a su derecho de castigar a los militares y policías acusados de haber violado los derechos humanos.

Al día siguiente de la aprobación de dicha ley por el Parlamento, las organizaciones de derechos humanos, el grupo de Familiares de Desaparecidos, las organizaciones de estudiantes y trabajadores, el Frente Amplio y algunos sectores del Partido Nacional decidieron llamar a un referéndum contra la ley. Un largo camino llevó a la realización del referéndum el domingo 16 de abril de 1989. La población votó, en su mayoría, por la confirmación de la ley.<sup>21</sup>

Mientras ello ocurría, Sara reunía testimonios en su búsqueda de Simón. En los primeros días de 1987, poco después de la aprobación de la Ley de Caducidad, el ex senador del Frente Amplio, Germán Araujo, tuvo una reunión con Hugo Cores, secretario general del PVP, y con Raúl Olivera, dirigente del sindicato PIT-CNT y compañero sentimental de Sara desde 1985. Araujo les informó que había recibido información, que él consideraba veraz, sobre un joven que vivía en Montevideo y que podía ser Simón.

La pista obtenida por el ex senador del Frente Amplio presentaba importantes elementos para creer que se trataba de Simón: el matrimonio adoptivo había dado versiones contradictorias entre familiares y conocidos sobre el origen del niño; la fecha de adopción era apenas posterior a la desaparición de Simón; el joven tenía la misma edad que el hijo de Sara y Mauricio, y vivía con familiares de un militar uruguayo – casado con una prima hermana de la madre

adoptiva –, que resultó ser uno de los participantes en el operativo de traslado de los uruguayos de Buenos Aires a Uruguay en 1976: Juan Antonio Rodríguez Buratti – de hecho era el hombre que Gavazzo había señalado como responsable de traer a Simón desde Buenos Aires frente a Sara, antes de que ella fuera llevada a Punta de Rieles. Sara fue informada de la situación y decidió ponerse al frente de la investigación.

En agosto, Sara y Mauricio decidieron pedirle al director de la escuela del joven que sirviera de intermediario para un encuentro con el matrimonio adoptante, de nombre Vázquez. Azares del destino, justo el día en que acudieron a la escuela también se encontraban ahí los Vázquez. Los cuatro adultos se reunieron: Mauricio y Sara expusieron las sospechas y el matrimonio los escuchó. Al final de la entrevista, éstos dijeron estar dispuestos a investigar el hecho, pero no hubo acuerdos concretos.

Con el paso de los días, los Vázquez les hicieron saber que no estaban dispuestos a mantener más conversaciones ni a que se le hiciera la prueba hematológica a su hijo adoptado, Gerardo Vázquez.

En junio de 1989, Sara y Mauricio presentaron una denuncia ante el juzgado penal de quinto turno de Montevideo para denunciar una sustracción o retención de un menor y supresión de estado civil del hijo natural, al mismo tiempo que solicitaban una prueba de sangre para establecer la identidad de Gerardo Vázquez.

Inevitablemente el caso tomó estado público, aunque la identidad de Gerardo se mantuvo en reserva. Sara consideró que lo mejor sería hablar directamente con el joven: había conseguido una buena relación con la familia de uno de los mejores amigos de Gerardo, y ellos decidieron ayudarla para que se realizara una entrevista. Hacia finales de 1989, se organizó un encuentro en un parque de Montevideo. El plan consistió en que el amigo pasara, azorosamente acompañado de Gerardo por donde se encontraba Sara. El joven saludó a Sara y los tres se sentaron a platicar. Poco después, Sara explicó quién era ella y quién suponía que era Gerardo, quien, al enterarse de lo que se trataba, se puso de pie, le reprochó a su amigo el encuentro y salió corriendo.

La justicia siguió su curso y el 29 de diciembre de 1989 el Poder Ejecutivo dictaminó que los hechos denunciados quedaban comprendidos dentro de la Ley de Caducidad, por lo que el juicio no debía continuar, y que, habiéndose cometido al delito en Argentina el caso quedaba fuera de la jurisdicción nacional, aun cuando los sospechosos fueran uruguayos. El juez actuante no encontró merito para ordenar la prueba de sangre.

Durante los siguientes años se realizaron diversas instancias de juicios donde Sara y Mauricio pedían que se le realizara la prueba de sangre a Gerardo. En 1990, la juez ordenó que se efectuara el examen, pero el matrimonio Vázquez apeló la decisión. En 1991, Gerardo Vázquez declaró ante Tribunal de Apelaciones que no deseaba hacerse la prueba hematológica.

El 11 de mayo de ese 1991, Mauricio Gatti sufrió un cuarto infarto cardíaco y murió antes de poder saber si Gerardo era o no su hijo Simón.

Esa misma semana, el matrimonio Vázquez decidió hacer por primera vez declaraciones a la prensa: entre otras cosas; señalaron que Sara ni siquiera podía probar que efectivamente había tenido un hijo (recordemos que no contaba con el acta de nacimiento). Varios periódicos, radios y canales de televisión que nunca se habían ocupado del caso, otorgaron grandes espacios a estas declaraciones. Poco después el propio Gerardo concedió una entrevista en la que afirmaba que él era Gerardo Vázquez y no Simón Riquelme. De esta manera, la identidad de Gerardo fue expuesta al público.

Tras diversas instancias de apelación, en diciembre de 1997 la Suprema Corte de Justicia puso final al diferendo, fallando en contra de los recursos presentados por Sara Méndez.

### **Tercer acto: 2000**

En marzo de 2000 tomó posesión como presidente de la República Jorge Batlle, del Partido Colorado. Ya unos meses antes de que asumiera el cargo, el tema de los desaparecidos ocupaba un

lugar importante en su agenda política y sugería que durante su gobierno se le daría una solución. De la misma manera, consideraba que el tema de Sara y Gerardo Vázquez debía resolverse. En abril se reunió con el joven en el palacio presidencial y logró convencerlo de realizarse el análisis de ADN<sup>22</sup>. Tras unas semanas de espera, el resultado del examen resultó negativo: con un 99.99% de certeza Gerardo Vázquez no era Simón Riquelo<sup>23</sup>.

Sólo después de trece años, Sara y la familia Vázquez pudieron saber que Gerardo no era Simón. Durante esos años Sara había recibido indicaciones de otras pistas que llevaban a otros niños adoptados, pero ella estaba convencida de que no debía seguir las, pues Gerardo era Simón.

En agosto de ese año, el presidente Jorge Batlle crea la Comisión para la Paz. La resolución presidencial indica que con la Comisión se busca "consolidar la pacificación nacional y sellar para siempre la paz entre los uruguayos". Subraya el propósito de esclarecer la situación de los menores desaparecidos durante la dictadura y el destino de los desaparecidos políticos.

Durante los siguientes meses comenzó a propagarse un rumor sobre la posible muerte de Simón Riquelo en 1976, rumor basado en fuentes militares que habrían declarado frente a la Comisión para la Paz. Según esta teoría, Simón padecía una enfermedad de la que falleció en un centro asistencial en Argentina, al que fue llevado por un hombre luego de haber sido secuestrado. Sara no creyó en el rumor y continuó la búsqueda de su hijo. Sin embargo, la relación entre Sara y la Comisión comenzó a ser tirante.

2001 fue un año de fuerte movilización para Sara Méndez. Una vez aclarado que Gerardo Vázquez no era su hijo, decidió llevar a cabo una serie de medidas que pudieran acercarla al paradero de Simón. Creó una página web ([www.simonriquelo.org.uy](http://www.simonriquelo.org.uy)), en donde se daba información de su historia y se pedía ayuda para obtener datos respecto a la suerte ocurrida por su hijo. Decidió también realizar una gira internacional buscando el apoyo político y intelectual de otros países en la búsqueda de Simón. Sara recorrió Francia, Alemania, Holanda, Luxemburgo, Suiza, España e Italia.

## **Cuarto acto: 2002**

Aquí la historia se complica, pero al mismo tiempo se va desenredando. Tal vez lo complicado viene en la escritura misma. Ahora ya parecerían estar todas las piezas del rompecabezas, pero para nosotros es difícil ponerlas en la mesa de tal manera que la narración sea coherente.<sup>24</sup>

El problema de escribir la historia, de reconstruir el pasado, es que existen múltiples posibilidades para ello. Sobre todo cuando se trata de un relato como el que nosotros tenemos aquí, conformando desde distintas vertientes, que conjuga varias historias individuales y nacionales. Pero este no es el único problema. En este caso, la complejidad viene también incluida en la historia misma.

Nosotros optamos por escribir esta historia desde la visión de Sara. Desde su propia vida. Quizá en otro momento habrá que escribir la historia desde Simón, o desde Mauricio, o desde aquellos que tenían la información de todo lo que había pasado. Pero ahora debemos mantener nuestra opción y continuar con Sara, aunque otros actores entrarán en escena.

Sara continuó su movilización durante todo el año de 2001 y parte del 2002. Sin embargo, no parecía encontrar pistas claras y contundentes que la acercaran a su objetivo.

No obstante, ella no fue la única que continuó la investigación. El periodista Roger Rodríguez, de la revista "Posdata", obtuvo la información de que Simón Riquelo había sido abandonado en 13 de julio de 1976 en la Clínica Norte del barrio Belgrano (de la ciudad de Buenos Aires) y después derivado a una dependencia pública donde fuera adoptado. Este dato fue notificado a Rafael Michelini, senador del Nuevo Espacio<sup>25</sup>, quien realizaba investigaciones sobre la muerte de su padre, acontecida en Buenos Aires en 1976. Michelini habría sido informado del dato porque la historia de Simón parecería compartir personajes con la historia de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

En julio de 2001, Michelini logró, gracias a una cadena de amigos y conocidos, entrevistarse con un represor argentino que le

confirmó el dato sobre Simón. Posteriormente le fue sugerido que tal vez el bebé podría haber sido depositado en una comisaría policial. Consiguió entonces una lista de los policías de la zona donde estaba ubicada la Clínica Norte. Tras continuar sus investigaciones redujo la lista de las posibles familias adoptivas a cuatro apellidos.

Finalmente obtiene los datos de una policía que había adoptado a un bebé deposita en la Clínica Norte el 13 de julio de 1976. En febrero de 2002 Rafael Michelini contacta a este hombre y se reúne con él en café de Buenos Aires.

Y es cuando observamos la dificultad de escribir esta historia desde la perspectiva que hemos elegido. Como hemos seguido los pasos de Sara, nada sabemos de Simón. Estamos en 2002, pero hay que volver a 1976 para saber qué pasó con él, pues lo dejamos en una casa de Buenos Aires en la noche del 13 de julio de ese año.

Este encuentro de febrero de 2002 nos permite algunas pistas para la reconstrucción del pasado, de ese 1976. Finalmente es una historia que sólo podrá cerrarse – y nadie sabe si definitivamente – en 2002. Pues si bien antes estaban ahí todas las piezas del rompecabezas, no es sino hasta este momento que todas pueden unirse en la misma mesa.

En la cafetería de Buenos Aires Michelini explica la situación, el hombre escucha y después da las claves para cerrar la historia desde el lado de Simón. Regresemos pues a ese 1976.

Una vez que algunos militares se llevaron a Sara a Automotores Orletti, Simón quedó en manos de otro grupo de las Fuerzas Armadas, quienes decidieron conducirlo a la Clínica Norte. Desde la clínica, se realizó una llamada a la comisión respectiva para informar de la situación. El hombre que en 2002 conversaba con Michelini en un café de Buenos Aires era el policía que había estado a cargo esa noche de 1976 de las guardias policiales; recibió una llamada en su domicilio notificándole del hecho, sugirió que le juez fuera enterado del caso. Al día siguiente, Simón fue derivado a una casa-cuna. Esa noche el policía comentó el episodio con su mujer, y ambos pensaron en la posibilidad de adoptarlo. Pocos días más tarde, el juez accedió al pedido y un año más tarde la adopción era definitiva.

En el café de Buenos Aires en 2002, y ante la duda de si se trataba o no de Simón, el hombre afirmó: "Si usted me dijera que aquella noche hubo dos niños abandonados en la Clínica Norte, bueno, dudaría, pero hubo uno solo, aquí no hay dudas". (BLIXEN, 2002).<sup>26</sup>

Michelini volvió a Montevideo e informó a Sara Méndez de lo ocurrido. Por su parte el hombre relató lo ocurrido a su familia. El bebé adoptado, ahora un hombre de 25 años, se encontraba de vacaciones. Al volver de ellas, en 3 de marzo, se encontró con que su vida y su historia habían cambiado de la noche a la mañana, pues él ni siquiera estaba informado de que era adoptado. A partir de ese momento, se dedicó a navegar por las rutas de internet y leyó la historia de Sara y Simón.

A la semana siguiente, la familia tuvo una entrevista con el senador Michelini. Para ese momento, el joven ya había decidido realizarse la prueba hematológica, un poco con el convencimiento de que él era Simón Riquelo. El 18 de marzo Michelini acompañó a este joven al hospital Durán<sup>27</sup> a realizarse las pruebas de ADN. De ahí fueron a tomar algo. Durante la conversación, Michelini le sugirió al joven hablar con Sara por teléfono. El joven aceptó. Michelini llamó desde su teléfono celular al celular de Sara.

En esos momentos, Sara se encontraba en Montevideo y salía de los estudios de un canal de televisión. En medio de la calle recibió la llamada de Michelini. Creyó entender que hablaría con el padre adoptivo de su hijo. Pronto comprendió que, probablemente por la primera vez en casi 26 años, escuchaba la voz de Simón. "Tuve una infancia feliz, soy feliz y quisiera integrarte a mi felicidad", le dijo el joven.<sup>28</sup>

Sara Méndez partió a Buenos Aires el 12 de marzo. Al día siguiente la esperaba un joven de 25 años con un ramo de flores. Después de casi 26 años una madre y su hijo se reencontraban, se escuchaban, se tocaban, se veían. Una historia parecía cerrarse, la de la búsqueda de Simón por parte de Sara. Otra historia se iniciaba: la del encuentro mutuo.

Finalmente, el 19 de marzo de 2002 se conocieron los resultados del examen sanguíneo: Sara Méndez había encontrado a Simón

Riquelme<sup>29</sup>. Con 99.9% de certeza, un joven de Buenos Aires es el hijo de Sara Méndez y Mauricio Gatti. Mauricio nunca se enteraría de la noticia pero, gracias a que dejó una muestra de su sangre en una clínica de Argentina, se pudo obtener el examen con el más alto grado de certeza – de los realizados hasta entonces a bebés secuestrados durante la dictadura –, al contar con la muestra de sangre directa de los dos padres.

Simón fue el octavo niño uruguayo recuperado por sus familiares.<sup>30</sup>

### **¿Existe la “verdad” en historia?**

La historia que hemos narrado es ejemplar en varios sentidos y por ello decidimos retomarla para discutir el estatuto de verdad en historia. Trataremos aquí de ir desbrozando poco a poco los diferentes niveles en los que resulta ilustrativa, al mismo tiempo que buscaremos ir desmadejando los diversos estratos de la problemática de la verdad, gracias al ejemplo concreto de la historia de una mujer y su hijo.

En primer lugar, debemos mencionar que existen dos grandes niveles referidos a la cuestión de la verdad en la historia. Un primer nivel relacionado con los hechos históricos – es decir la veracidad de los mismos –, que está íntimamente ligado al problema metodológico de esta disciplina: las fuentes y la objetividad en el trabajo histórico. Un segundo nivel se refiere a la dimensión epistemológica, a cómo se concibe la verdad en historia; este punto se podrá analizar a través de la escritura de la historia y, de alguna manera, a través de su utilidad en el campo de lo social.

Comencemos entonces con la cuestión metodológica en el trabajo del historiador. Uno de los primeros pasos en la tarea de estos investigadores es recabar las fuentes. Posteriormente, encontramos la necesidad ineluctable de realizar la crítica de las mismas, así como su comparación con otros documentos<sup>31</sup> (ya sean escritos u orales) (RICOEUR, 1955).

Un aspecto que ha sido cuestionado en la historia del tiempo presente, y que tiene relación con los que nosotros estamos haciendo, se refiere a que se trata de una historia “caliente”. Uno de los puntos a que se refiere esta caracterización es que una gran parte de los archivos aún se encuentran cerrados<sup>32</sup>. En ese sentido, las fuentes con las que puede trabajar el historiador de este periodo pueden ser limitadas en lo referente a documentos escritos pertenecientes a archivos – gubernamentales, por ejemplo. Existe, no obstante, otro tipo de fuente documental que no es la de los archivos: aquella que se localiza en periódicos y en testimonios escritos, ya sean de la época o posteriores.

De esta manera, si bien el “archivo del terror” de Paraguay fue localizado, y de hecho en él se puede encontrar información sobre lo ocurrido con algunos uruguayos, una gran cantidad de datos y hechos se desconocen – como hemos visto que ocurrió en el caso de Sara y Simón. Quedará para más adelante saber si existen archivos de la dictadura uruguaya<sup>33</sup>.

Así, más que una historia hecha con archivos tradicionales, con documentos escritos, se trata de una historia realizada a través de testimonios orales<sup>34</sup>. Como dice Philippe Joutard, refiriéndose a los fenómenos de clandestinidad y de resistencia interna, “[...] la fuente oral reemplaza al documento escrito porque éste no existe, o apenas existe, o da un testimonio demasiado unilateral [...]”; nosotros pensamos que esta característica puede ampliarse a los fenómenos que aquí analizamos (JOUTARD, 1999). Es importante notar que, de cualquier forma, las fuentes escritas no se distinguirían de las orales en el trabajo del historiador, pues en ambos casos es necesario hacer su crítica y comparación.<sup>35</sup>

Para este trabajo hemos retomado los dos libros-testimonio de Sara Méndez, la entrevista que le realizamos en mayo de 2001, la página de internet sobre Simón y algunos materiales periodísticos. Vale la pena recalcar que es posible que en el futuro aparezcan fuentes y datos que modifiquen lo que aquí estamos diciendo. Y aún cuando no fuera así, las interpretaciones de esta historia podrían ser diferentes y llevar a nuevas narraciones.

Tenemos entonces que en la historia del tiempo presente, y cuando muchos de los archivos están aún cerrados, el trabajo del historiador se basa en gran medida en los testimonios orales. En ese sentido historiadores y familiares de desaparecidos parecen compartir caminos y fuentes de conocimiento. Relatamos ya un ejemplo concreto de cómo se buscó la verdad sobre la suerte de un niño secuestrado y desaparecido en 1976. Este ha sido el camino que han recorrido los familiares desaparecidos, así se haya tratado de niños o de adultos: seguimiento de pistas sugeridas por testigos de los hechos; un dato lleva a otro dato y su seguimiento puede conducir a la verdad, al engaño o a ninguna parte.

Pero si bien el problema de las fuentes puede ser similar para historiadores y para familiares de desaparecidos, el objetivo de ambos no es el mismo. Los historiadores buscamos escribir la historia, interpretarla, darle forma. Ellos quieren, sobre todo, conocer lo ocurrido con sus familiares y que la verdad sea conocida. Se comparten, pues, fuentes, pero no el trabajo posterior ni la manera de interrogar esas fuentes. Para ellos la verdad parecería inamovible. Para el historiador en cambio es un proceso de reconstrucción de lo ocurrido que conlleva diversas etapas. Una de las tareas del historiador es hacer explícitos sus caminos para llegar a la verdad histórica.

No obstante, habría que cuestionar la ilusión de pensar que los historiadores son los depositarios de esta verdad histórica (ROUSSO, 1993). Pues incluso si la "verdad" nunca se alcanza, siempre se debe tener presente en el horizonte. La historia busca ser una narración de hechos verdaderos. Tanto para Paul Ricoeur (1955) como para Paul Vienne (1971) el hecho histórico sólo debe cumplir una condición para ser relatado: que realmente haya tenido lugar. Vienne agrega que eso que los historiadores nombran el evento nunca es aprehendido directa y totalmente, sino incompleta y lateralmente a través de documentos o testimonios, a través de las huellas dejadas por el propio pasado. Pero ningún documento es el pasado en sí mismo. Así, afirma:

Mas exactamente, se visita des esta ciudad lo que todavía es visible, las huellas que aún subsisten; la historia es conocimiento mutilado. [...] la ilusión de reconstitución integral viene de que los documentos, que nos proporcionan las respuestas, también nos dictan las preguntas; así, no sólo nos dejan ignorar que lo ignoramos. Pues sería casi un esfuerzo contra-natura imaginar que pueda existir una cosa que nada nos dice que existe. (VIENE, 1971, p. 26).

La cuestión de las fuentes es entonces fundamental en el trabajo del historiador. Son los rastros visibles de un pasado que no se podrá recrear, son las huellas de hechos históricos que pudieron haber tenido lugar. El historiador deberá trabajarlas, criticarlas y compararlas para saber si están hablando de hechos veraces, de los que posteriormente sólo podremos haber una narración. En ese sentido, como afirma Viene, sólo podremos construir una verdad que nos permitan las fuentes.

Pensemos, por ejemplo, el capítulo referido a los sucesos de la invasión del grupo guerrillero a Uruguay en 1976. Si las cosas hubiesen ocurrido de otra manera y el grupo de veintitantos sobrevivientes de Automotores Orletti no hubiera continuado con vida, ¿cómo se habría escrito el relato de ese periodo de la historia? Probablemente el historiador se habría encontrado con el evento relatado por los medios de comunicación (en especial los periódicos), dándolo por verídico. Si no hubiesen existido los testimonios de los actores, y suponiendo que los militares nunca hubiesen hablado del caso y que nunca se encontrasen archivos al respecto, tal vez el historiador del futuro habría considerado que efectivamente un grupo de guerrilleros había intentado invadir el país con fines de continuar una lucha por el poder.

Y es ahí donde el trabajo metodológico del historiador se vuelve imprescindible, ya que en este punto es clarísimo el porqué se debe haber una comparación y crítica de las fuentes. Pero también cabe recalcar el esfuerzo realizado por familiares de desaparecidos y ex prisioneros políticos que, gracias a su continua labor en la búsqueda e datos sobre el pasado, han logrado rescatar del olvido archivos de la dictadura y testimonios orales, fundamentales como fuentes históricas para el trabajo del historiador.

La verdad, en su nivel metodológico, en lo que se refiere a la veracidad de los hechos históricos (poder afirmar si tuvieron lugar o no), resulta un aspecto escurridizo que fácilmente se puede perder entre la propia historia. Ese es uno de los aspectos en los que la historia de Sara y Simón resulta ejemplar, porque nos muestra cómo diversos hechos podrían considerarse veraces o falsos dependiendo de si se les confronta o no con diversas fuentes.

Algunas verdades que hoy podrían afirmarse en la narración que nos ocupa, con las fuentes que tenemos a nuestra disposición, son: Sara, al igual que varias decenas más de sus compatriotas, fueron secuestrados en Buenos Aires durante la década del setenta, y posteriormente desaparecidos o trasladados al Uruguay<sup>36</sup>; no hubo una invasión de guerrilleros, sino una puesta en escena por parte de los militares para justificar continuar recibiendo la ayuda económica de Estados Unidos; el Plan Cóndor existió.

Verdad-engaño entonces también en la creencia de que un joven uruguayo llamado Gerardo Vázquez era Simón Riquelo: una prueba hematológica demostró que no lo era<sup>37</sup>. Otra prueba hematológica mostró que Simón era un joven que había vivido toda su vida en Buenos Aires creyendo tener una historia que en realidad encubría otra más. Es verdad entonces que Sara tuvo un hijo, que fue secuestrado; Gerardo no era Simón, pero ello no implicaba que Simón no hubiera existido o que estuviera muerto, como tampoco asegura que Gerardo no sea hijo de desaparecidos.

Resulta también difícil negar, desde el presente, que hubo miles de prisioneros en Uruguay; que 150 militantes de izquierda murieron en circunstancias no del todo claras hasta ahora; que 160 personas desaparecieron y aún no se conoce su suerte final; que una decena de niños fue secuestrada con sus padres; que miles de trabajadores perdieron sus puestos debido a motivos políticos; y que cientos de miles debieron emigrar por motivos políticos.

Ahora bien, las causas o las interpretaciones que de estos hechos se hagan pueden diferir, pero no los eventos en sí mismos. En ese sentido, nuestra posición analítica en este trabajo fue la de hablar de violaciones de derechos humanos. Esto lo hicimos

asumiendo que durante la dictadura militar permaneció formalmente en vigor la Constitución de 1967, que contenía 65 artículos que protegían los derechos políticos y sociales, y las garantías individuales. Sin embargo, en la práctica, las intervenciones sucesivas del Poder Ejecutivo, los decretos-ley y la promulgación de una serie de Actos Institucionales mermaron progresivamente las garantías constitucionales y democráticas que protegían contra el ejercicio arbitrario del poder por parte del Estado. Ello implica que los militares avasallaron las leyes a las cuales estaban sometidos, y por ende los derechos humanos que en ellas se garantizaban<sup>38</sup>.

Continuemos pues, con el análisis de este primer nivel de la cuestión de la verdad: el referido a la veracidad de los hechos históricos, ahora en su relación con la objetividad en el trabajo histórico.

Tenemos entonces, que es el historiador quien no sólo elige un objeto de estudio, sino quien decide qué eventos son importantes en una historia y como se les debe nombrar. La historia, a través del historiador, insiste Ricoeur, sólo analiza y liga los eventos importantes.

Es aquí, por consiguiente, que la aptitud del interrogador es significativa para la selección misma de los documentos interrogados. Mejor, es el juicio de importancia que, eliminando lo accesorio, crea continuidad: lo vivido es deshilvanado, separado de insignificancia; es la narración que es ligada, significante por su continuidad. De esta manera, la racionalidad misma de la historia depende de este juicio de importancia que, sin embargo, carece de un criterio seguro [...]. (RICOEUR, 1955, p. 28-29).

De esta manera, como subraya François Bédarida (1993), la verdad de la historia proviene de la interfaz entre los componentes del pasado tal y como nos ha llegado, a través de sus huellas documentales, y el espíritu del historiador que lo reconstruye y busca darle una inteligibilidad. Y así llegamos a otro punto importante para este trabajo: la cuestión de la objetividad en la historia del tiempo presente.

Mucho se ha criticado a los historiadores del tiempo presente por la dificultad, véase imposibilidad, de lograr la objetividad frente al tema estudiado. Partiendo de que esta objetividad no existiría

en ninguna ciencia social, vale la pena aclarar que si bien el historiador del tiempo presente se ve enfrentado a una historia que lo toca de cerca, el no tener una objetividad total no implica distorsionar los hechos de manera que la veracidad de la historia sea trastocada. Lo difícil está dado en la manera de escribir las historias y en, aún tenido una posición al respecto, dar todos los elementos posibles del rompecabezas sin juzgar los hechos.

Si bien el historiador debe practicar una distancia crítica frente a su objeto de estudio, jamás será neutro frente a él. Como sostiene Bédarida (1993), en el historiador no existe sino una conciencia que es su conciencia de hombre – o de mujer –, por lo cual no puede sustraerse a su responsabilidad moral en tanto que persona o ciudadano. Entonces, de entrada habría que asumir, como menciona Laborie (1993), el compromiso que el propio historiador tiene frente a lo narrado.

Vale a pena aquí detenernos un momento en la concepción de Jacques Lacan acerca de la objetividad en las ciencias, porque ello nos acercaría al siguiente punto de interés en nuestro trabajo: la cuestión de la escritura de la historia.

En “La ciencia y la verdad”, Lacan (1984) afirma que el sujeto de la ciencia, aquel que hace la ciencia, es como cualquier sujeto, lo que implica que también está dividido por la castración que produce la Ley. El concepto de falta en el sujeto (falta producto de la castración, de la Ley, de lo simbólico) va a permitir a Lacan entender la fisura de la ciencia entre el saber y la verdad. Es decir, la ciencia se explica también por el sujeto que la hace, que está en falta.

Este autor propone que la objetividad en la ciencia no es sino falla, falta. El sujeto primero de la ciencia es el científico y él está en falta, nos dice Lacan. Por ende, la ciencia que él realice, los saberes sobre su objeto de estudio, también estarán en falta. Los saberes están incompletos, por ello es que siempre se puede saber más; esto explica que hayan existido diversos paradigmas científicos que, a lo largo de la historia, han tenido su clímax y su ocaso. De esa manera, la ciencia está sujeta a revisión constante: siempre se puede saber más y no hay un saber acabado.

De esta manera, tenemos que en las ciencias han existido distintos saberes, incluso sobre un mismo objeto de estudio. En la historia estos diversos saberes se observarían en las diferentes escrituras que sobre un mismo tema se realizan.

Ya hemos recorrido los primeros pasos en la labor del historiador: obtención de fuentes, comparación y crítica de las mismas. En este mismo primer nivel del que hablábamos al inicio de la discusión teórica del artículo, el referido a la veracidad de los hechos históricos, encontramos un punto que nos articulará con el segundo nivel de la verdad en la historia (la cuestión epistemológica), que es el referido a la escritura es distinta a la etapa documental y a la etapa de explicación. Se trata, según el término mismo de historio-grafía de la puesta en forma de la escritura del texto histórico (RICOEUR, 1955). La historia es, pues, una investigación que conlleva su escritura.

Es pasado, es harto sabido, no se podrá recrear nunca otra vez. La historia escrita por los historiadores no es el pasado tal y como aquél sucedió, sino su reconstrucción. Al hablar de los hechos no los estamos reproduciendo, sino narrándolos.

En ese sentido, para muchos autores, no habría una gran diferencia entre ficción e historiografía, dado que la historia es una narración, un relato de lo ocurrido y no el pasado en sí mismo: la historia siempre es intriga (TREBISTCH, 1993). Para Roger Chartier, la escritura de la historia y la ficción pertenecen a la clasificación "narraciones"; toda historia, incluso la menos fáctica, construye sus temporalidades, sus causalidades de la misma manera que lo hace la narración de ficción (CHARTIER, 1993). En ese mismo sentido, Veyne sostiene:

La historia es una narración de hechos: lo demás se desprende. Porque ella es de entrada una narración, no hace revivir, al igual que la novela; lo vivido que surge de las manos del historiador no es el de los actores; es una narración [...] Como la novel, la historia selecciona, simplifica, organiza, hace que un siglo esté en una página [...] (VEYNE, 1971, p. 14).

La diferencia entre ambas estaría dada por la ambición de la historia de ser un discurso verdadero (CHARTIER, 1993), capaz de decir lo que realmente fue, como ya lo hemos visto. Veyne subraya, como Chartier, que la diferencia entre historia y literatura estaría dada por la búsqueda de la verdad. Y eso es parte de la objetividad a la cual puede acceder la historia del tiempo presente.

Pero reflexionemos un poco en el trabajo que aquí hemos realizado. Como ya se mencionó, la historia de Sara ha sido escrita bajo diversas formas. Existen al menos dos libros que – ambos insisten en ello – no se refieren a la historia de Sara, sino que le dan la palabra. Amorín afirma al respecto:

Esta no es la historia sobre Sara, es la historia de Sara. Casi todos los episodios que se relatan están mirados con sus ojos, escuchados con sus oídos, sentidos con su corazón. Suyos son los gritos y los silencios. No hay neutralidad en el punto de vista, sino compromiso declarado. No hay búsqueda progresiva de una esquivada verdad. Es simplemente la historia de una madre buscando a su hijo. Esa es la verdad. (AMORÍN, 1996, p. 10).

El principio del que parten ambos libros es, de cierta manera, una equivocación: la creencia de que Gerardo Vázquez era Simón Riquelme<sup>39</sup>. Podríamos hablar de todas las similitudes y diferencias que se encuentran en estos dos libros-testimonio que, en buena medida, están escritos como una novela (hay una descripción de los ambientes, de los sentimientos, un narrador omnisciente). Y si bien ninguno de los dos pretende ser un trabajo histórico científico, vale la pena recalcar que la historia escrita por ambos periodistas es distinta: muchos eventos no son descritos de la misma manera, hay diferencia en la narración de fechas, de protagonistas.

Nosotros optamos también por contar la historia desde Sara, desde su perspectiva y bajo su mirada. Pero una misma historia puede ser escrita desde diferentes perspectivas, en sucesiva escritura de la historia. La misma historia podría ser narrada desde Mauricio, desde la perspectiva de su posición en la trama de este relato. Entonces, la narración sería distinta, probablemente hablaría de la

paternidad, del exilio en España, de la seguridad de que Gerardo fuese Simón; lo que es seguro es que tendríamos una versión de lo sucesos.

Otro relato más sería el que se podría contar desde la perspectiva-que no significa, vale la pena aclararlo, con la mentalidad de, sino desde una descripción y análisis de los eventos contados desde la posición de un personaje de la historia -, de Gerardo Vázquez que, si bien no era protagonista "real" de esta historia, pasó a formar parte de ella desde el momento en que Sara y Mauricio creyeron que él era Simón. Asimismo, se podría relatar desde la perspectiva de los militares que fueron protagonistas de esta historia y que hasta ahora no han querido dar su testimonio. Es decir, no con los juicios y mentalidades de cada uno de los protagonistas, sino desde su posición en la trama.

Se podría escribir ahora también desde la perspectiva del "verdadero" Simón. Para él la historia no ha sido igual que para Sara, aunque quizás ahora comience a pensar que sí, que su historia comenzó en 1976 con su secuestro por parte de los militares; pero hasta hace poco tiempo, su historia personal no se rozaba con la historia de Sara y Simón o con el Uruguay. Su relato, entonces, quizás tendría que ser escrito comenzando en marzo de 2002 y retrocediendo en el tiempo hasta llegar a 1976.

En la historia que hemos estado describiendo, probablemente la empresa más arriesgada sería tratar de combinar todos los elementos de los que hemos estado hablando: una historia con múltiples perspectivas (desde Sara hasta los militares, pasando por todos los demás actores) y que no pretendiera ser lineal ni desde el presente hacia el pasado, ni desde el pasado hacia el presente.

Pero, por ahora, ello queda como una propuesta a desarrollar.

En ese sentido, para hablar del pasado Bédarida utiliza la metáfora de un castillo, del cual el historiador puede tener las llaves de muchos cuartos, pero del cual no tendrá nunca todas las llaves (BÉDARIDA, 1993). De esa manera, la historia que se escriba irá abriendo los diferentes cuartos, y cada sucesiva reescritura permitirá abrir más espacios, es decir llegar a nuevos saberes. Así, la verdad

en historia sería una reconstrucción parcial del pasado; verdad parcial que se unirá a otras verdades para conformar una verdad mayor. Finalmente, los relatos estarían siempre incompletos<sup>40</sup>.

Ya vimos que la historia por nosotros relatada podría escribirse desde diferentes personajes. Pero esa no es la única cuestión referida a la escritura de la historia. La manera elegida por nosotros para dar forma a este relato fue permitiendo al lector entrar a verdades parciales de ese castillo – que aún continúa en construcción. Pero ese mismo castillo podría conocerse de otra manera. El cuarto que nosotros propusimos como final – el episodio del 2002 – podría ser, en otro relato, el cuarto de entrada, el recibidor. Ello implica que nosotros hicimos una periodización de esta historia, la tratamos de volver inteligible, de darle forma, sentido, de explicarla y analizarla a través de una periodización en cuatro actos o cuartos.

Ahora podrá entender el lector por qué decíamos que la historia podía tener varios comienzos, varios intermedios y varios finales. Se podría escribir comenzando en 2002 y yendo hacia atrás; en 1987 con *flash-backs* para hablar de los antecedentes y para desembocar en este 2002. O tal y como nosotros decidimos narrarla empenzando por 1976 e imaginando que no conocemos el final sino el último momento.

Nosotros fuimos construyendo el relato desde el pasado y el presente, porque cada uno de los elementos que se iban agregando iba confirmando la existencia de los anteriores: por ejemplo, el encuentro de Sara y Simón en Buenos Aires, en 2002, confirmó la existencia del Plan Cóndor en la región.<sup>41</sup>

Difícil desafío el del historiador: conocer el futuro del relato y tratar de contar todo desde el ayer, ¿es posible? Nuestro artículo busca el ayer, aunque no podemos evitar conocer el hoy y desde él escribir: conocemos el futuro del relato. Sin embargo, jugamos con el lector a no conocer el desenlace sino hasta el final.

Elegimos no dar toda la información que ya teníamos desde que comenzamos a escribir el artículo, pues al no dar el final, el lector reconstruía junto con Sara la historia, tal y como de alguna manera fue conocida por la opinión pública en Uruguay. Al iniciar

este relato nosotros ya teníamos todos los datos que, no obstante, no dimos al lector sino a través de retazos: nada dijimos de la vida de Simón sino hasta el último momento, para que se conociera la historia tal y como la vivió Sara, pero con la dificultad que ello implicó en la escritura de los diferentes registros. Así pues, nuestra narración buscaba parecerse a una novela policíaca, en donde sólo al final el lector comprendería toda la trama. En ese sentido, no estamos lejos de lo que Veyne y Chartier entienden por una historia, una narración.

De esta manera, lo que nosotros redactamos es sólo un cuarto más del castillo de Sara y Simón, así como de la represión durante la dictadura militar en Uruguay y Argentina. La verdad, entonces, no estará tanto en revivir el pasado tal y como sucedió sino en explicarlo, en construir verdades parciales y en continuo movimiento, en revisión constante a través de diferentes escrituras de una misma historia.<sup>42</sup>

Lo que hace el historiador es realizar una posible escritura de ese pasado. Decimos “posible” solamente, porque ya vimos que existen diferentes saberes en las ciencias. Esos diferentes saberes, en la historia, serían las diferentes escrituras e interpretaciones que se pueden hacer de un periodo determinado. Las escrituras, no siendo el pasado tal y como éste ocurrió, son una construcción del mismo. ¿Pero qué significa este concepto de construcción o reconstrucción del pasado?

Es justamente esta noción de construcción la que nos lleva directamente al otro nivel del problema de la verdad en historia. Ya vimos la cuestión de la veracidad de los hechos. Ahora vamos a referirnos a la cuestión epistemológica de la verdad en historia.

Proponemos pensar este concepto como construcción más que como un a priori a revivir. Y para ello quisiéramos retomar nuevamente a Lacan. A lo largo de su obra escrita, este autor desarrolló tres concepciones distintas sobre la verdad<sup>43</sup>. Para lo que nos interesa, la última de ellas es la fundamental. En los últimos artículos de los Escritos, Lacan piensa la verdad en su diferencia con el saber.<sup>44</sup>

Vimos ya que siempre se puede saber más y que no existe un saber acabado. Es debido a esto que no se puede plantear que saber

y verdad sean lo mismo, porque si bien verdad sólo podría haber una, saberes hay muchos. De esa forma, la verdad no puede ser toda dicha, porque el saber se puede acrescentar continuamente<sup>45</sup>.

La verdad es lo que le falta al saber para su realización. Según Lacan, la verdad no puede ser dicha porque resulta intolerable. Pero ello no implica que no se pueda construir. Es decir, para el sujeto en psicoanálisis, la verdad nunca podrá ser revivida; los sucesos de la vida del individuo nunca volverán a encontrarse tal y como éstos existieron, pero ello no implica que no se pueda hacer de ellos una construcción. Ya no como adecuación a los objetos o lo realmente ocurrido en el pasado, sino como una manera de reconstruir la historia individual para darle sentido.

Así, pues, creemos que en historia se puede retomar este concepto lacaniano de verdad. Los eventos al mismo tiempo que de su análisis y explicación. Que un evento sea algo que no ser verás dos veces no descarta que se le explique (VEYNE, 1971).

En el relato que hemos hecho se puede observar la necesidad de la reconstrucción del pasado, tal como Lacan plantea la búsqueda de la reconstrucción de la historia personal para darle sentido. Sara buscaba conocer la historia de Simón y pasó casi 26 años para poder lograr-lo: era una manera de reconstruir y darle sentido a su vida. Dado que su historia pertenece a la historia nacional y regional, su reconstrucción personal podría permitir también una construcción del pasado nacional. Quizás hacer la historia del tiempo presente es un poco hacer el psicoanálisis nacional (PERROT, 1993).

Al escribir una historia individual, nos vimos inevitablemente enfrentados a la necesidad de reconstituir un contexto colectivo. Es pues la cuestión de cómo escribir un relato que una lo singular y lo colectivo en la historia. Podríamos decir incluso dos singulares y los colectivos, pues se unían las tramas de varios individuos y de al menos dos países.

La historia de Sara, Simón y Mauricio es ejemplar respecto del horror en la historia de América Latina. Su historia personal no es sino una de las muchas que acontecieron durante los años setenta y ochenta en varios países de esta región. La propia Sara ha

repetido en diferentes ocasiones que su objetivo era no sólo encontrar a Simón, sino luchar porque las violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura militar en Uruguay, no cayeran en el olvido<sup>46</sup>. En ese sentido, su historia resulta ejemplar para hablar de procesos sociales que incluyeron a muchos individuos con vivencias similares.

Durante la campaña de 1989 contra la Ley de Caducidad, Sara grabó un vídeo y en él afirmaba:

Mi nombre es Sara Méndez. Cuando mi hijo Simón tenía apenas 20 días fue arrancado de mis brazos. Hasta hoy no lo he podido encontrar: la ley de caducidad me impide investigar. Mi corazón me dice que Simón está vivo. Usted este domingo, ¿me ayudará a encontrar a mi hijo?<sup>47</sup>.

De esa manera, a través de su propio ejemplo, Sara hablada de un problema de la sociedad.

Y es en ese sentido que la historia personal de muchos uruguayos y la historia nacional de Uruguay comparten caminos. Por una parte, desde la necesidad de algunas personas de conocer lo ocurrido con sus familiares, en ocasiones para recuperados – sería el caso de los niños, ahora ya adultos –, o para saber qué ocurrió con ellos y de esa manera poder realizar un duelo. Por otra parte, desde la necesidad de la escritura de la historia nacional, sobre todo de periodo de la dictadura con respecto a la represión.

Al respecto dicen Maren y Marcelo Viñar, psicoanalistas uruguayos:

Desde nuestra experiencia clínica y desde las posturas del discurso freudiano, pensamos que la ilusión de borrar y empezar cuenta nueva es un idealismo peligroso, y que el pacto de silencio para anular y exorcizar el horror vivido alimenta conflictos latentes y resentimientos que, de no elaborarse en la palabra, derivarán hacia la violencia en acto no simbolizada. Entendemos que sólo la memoria puede exorcizar el horror vivido y preparar las condiciones de un olvido constructivo. (VIÑAR, 1993).

Se trata pues de un pasado reciente al cual no somos ajenos los historiadores. Y si bien bien ya dijimos que en toda historia, incluso la del tiempo presente, debe estar siempre en el horizonte la objetividad y el anhelo de aproximarnos a verdades tentativas, no es menos cierto que, como dice Bédarida, la relación entre historia y ética está impuesta desde el inicio. Este historiador francés se pregunta cómo construir una historia del tiempo presente sin juzgar para nada, cuando ella se define tanto por su relación con el futuro como por su relación con el pasado (BÉDARIDA, 1993).

Para finalizar este trabajo quisiéramos citar a Pierre Laborie:

[...] Ahí como en otras partes, el pasado debe responder a las preguntas del mundo de hoy. A todas las preguntas. Contrariamente a los crispamientos que alimentan las desestimaciones y los rumores destructivos, no sustraerse a las preguntas del tiempo presente es el mejor modo (¿el único?) de resistir a la mecánica implacable del olvido. (LABORIE, 1993).

## Notas

\* Este artículo se inserta en la investigación de tesis doctoral que actualmente realizamos en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, bajo la dirección de Juan Carlos Garavaglia, a quien quisiéramos agradecer especialmente por sus certeros comentarios para este artículo. Asimismo, quisiéramos agradecer a Patrick Morales, Paola Díaz, Leonor García Millé y al grupo de estudio de Latinoamérica por sus valiosas sugerencias.

<sup>1</sup>. De tradición católica, este partido ha representado una manifestación poco importante de la sociedad uruguaya que, sin embargo, ha servido para realización de pactos y acuerdos entre las fuerzas mayoritarias.

<sup>2</sup>. El Frente agrupo a diversos partidos de izquierda (entre los que resaltaban el Comunista y el Socialista) y a diferentes organizaciones sociales. Sobre la historia del Frente Amplio ver Aguirre Bayley (1985).

<sup>3</sup>. Aparte de los Tupamaros, se hace necesaria la mención de otros grupos armados que, aunque no tuvieron la injerencia de aquellos, fueron significativos durante el periodo: el Movimiento Revolucionario Oriental, el de la Organización Popular Revolucionaria y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

<sup>4</sup>. Según la denominación atribuida por las Fuerzas Armadas a los tupamaros, comunistas, y frenteamplistas en general; es decir, sobre todo a la izquierda del espectro político, ilegal o legal. Esta concepción estaba ligada a la Doctrina de Seguridad Nacional. Ver Castagnola y Mieres (1988).

<sup>5</sup>. Se ha llegado a sostener que, durante la dictadura, la proporción era de 31 prisioneros políticos por cada diez mil habitantes. El número que maneja el SERPAJ es de 4933 detenidos sin proceso, de los cuales el 45% era estudiantes universitarios y el 75% menores de 35 años. (Servicio Paz y Justicia, 1989).

<sup>6</sup>. Las listas sobre desaparecidos políticos varían según la organización que las realiza. Los datos que nosotros manejamos son los que presentó la Comisión de Investigación sobre la Situación de las Personas Desaparecidas y los Hechos que la Motivaron, que trabajó en el Parlamento uruguayo entre el 9 de abril y el 7 de noviembre de 1985.

7. Muertes ocurridas en prisión o en enfrentamientos callejeros entre las Fuerzas Armadas y militantes de izquierda (principalmente tupamaros y comunistas).

8. Las cifras respecto al exilio uruguayo son fuertemente tentativas, pues hasta la fecha no se han realizado muchos estudios que permitan hablar de un número definitivo. Las que aquí manejamos son las que aportó en un primer momento la Comisión Nacional de Repatriación (creada en abril de 1985 por el gobierno uruguayo, uno de los objetivos de esta comisión fue facilitar el regreso de los uruguayos al país). No obstante, un estudio de 1990 estimaba entre 28 y 62 mil personas quienes emigraron por razones políticas (AGUILAR, 1990).

9. En 1968 nace, de la separación de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE). En julio de 1975 se forma, en Argentina, el PVP a partir del núcleo de militantes de la ROE u de otras pequeñas agrupaciones como la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR 33), que en Uruguay había efectuado varias acciones militares, en general apoyando conflictos sindicales.

10. En Argentina también difieren los datos de las listas de desaparecidos. La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas – CONADEP – creada en 1983 a instancias del presidente argentino Raúl Alfonsín, afirma que fueron 8,960 los desaparecidos. Sin embargo, diversas organizaciones manejan la cifra de 30 mil asumiendo que el número es aproximativo, ya que sería imposible realizar el recuerdo total (CONADEP, 1984).

11. El 22 de diciembre de 1992, Martín Almada (investigador y militante por los derechos humanos), y Francisco de Vargas (diputado), acompañados por periodistas y ex prisioneros de la dictadura paraguaya, accedieron al Departamento de Producción de la Policía de Asunción, capital de Paraguay. En una pieza cerrada con candado localizaron el llamado “archivo del terror” de la dictadura paraguaya, que contenía unos setecientos mil documentos relativos al periodo de 1954-1989. Dentro de estos documentos, se encontraron aquellos correspondientes a la participación paraguaya en el Operativo Cóndor.

12. Entrevista de la autora a Sara Méndez, 24 de mayo de 2001, París.

13. Es necesario señalar que ya desde 1972, los Tupamaros habían sido “vencidos” por los militares uruguayos. No obstante, los militares consideraban que aún existían otros elementos subversivos a los cuales debían desmovilizar. Respecto a las detenciones de las diversas organizaciones, dice el SERPAJ en su informe de 1989: “Los procesados por la Justicia Militar fueron detenidos en dos grandes oleadas, la primera entre 1972 y 1974 y la segunda entre 1975 y 1977. [...] la primera oleada estuvo centrada en los militantes del MLN, agrupándose la mayoría dentro del primer año. La segunda estuvo mayormente integrada por militantes del PCU – Partido Comunista Uruguayo – (que seguirán teniendo detenciones en los años posteriores) y que se distribuyó con relativa homogeneidad a lo largo de todo el periodo con una ligera concentración entre octubre de 1975 y el primer semestre de 1976. otras organizaciones (PVP, OPR33, ROE, 26M, PS, GAU, PCR etc.), con un volumen de detenidos aparentemente menor, fueron afectados en periodos diversos, destacándose dos oleadas de detenciones practicadas contra militantes del PVP en el segundo semestre de 1976 y contra militantes de las GAU en el segundo semestre de 1977, ambas realizadas tanto en Uruguay como en la Argentina.” (Servicio Paz y Justicia, 1989).

14. Se puede consultar una lista de los trasladados a Uruguay en Amorín (Amorín, 1996). Según los datos manejados por este autor, fueron 26 los uruguayos trasladados. La investigación de Blixen (BLIXEN, 2000/94, p. 105) lo lleva a decir que los trasladados fueron 23, mientras que para Hackl (1998, p. 58) fueron 24. El periódico “El País”, en su edición del 29 de octubre de 1976, menciona a 22 guerrilleros detenidos y presentados ante la prensa, número que corresponde con los datos ofrecidos por los militares en su comunicado de prensa.

15. Se refiere al inicio de la lucha por la Independencia uruguaya de España.

16. Parece difícil precisar la fecha exacta de la operación. Amorín afirma que la operación comenzó el 25 de octubre y da los nombres de las cuatro mujeres y el hombre trasladados a la casa de Shangrilá (AMORÍN, 1996, p. 71-78). Por su parte, Hackl asegura que fue el 23 de octubre, un sábado – precisa – cuando comenzó la operación y que en ella participaron dos hombres y dos mujeres. Hackl no menciona los nombres de los miembros del PVP que participaron en la operación (HACKL, 1998, p. 68-74).

17. Los cotidianos uruguayos “El País”, “La Mañana” y “El Diario”, siendo controlados por un censor, dedicaron grandes espacios a estos acontecimientos.

18. Hasta finales de la dictadura, existieron tres grupos de familiares de desaparecidos uruguayos: el recién mencionado, el de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Uruguay y la Asociación de Familiares de Desaparecidos Uruguayos, que trabajaba desde Europa. A partir de 1985 se integraron en un solo grupo que pasó a llamarse Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos – Uruguay.

19. En 1977, se creó en Argentina la Asociación Abuelas Plaza de Mayo, con el fin de localizar y restituir a sus familias legítimas a los niños secuestrados durante la dictadura militar (Asociación Abuelas Plaza de Mayo, 1999).

20. Algún tiempo después del fin de la dictadura, el MLN-T se transformó, al igual que el PVP, en una organización política legal con participación electoral.

21. Para análisis más completo acerca de la discusión sobre las violaciones de los derechos humanos tras el fin de la dictadura, ver Eugenia Allier (2003).

22. Al respecto Gerardo Vázquez afirmó, en una entrevista realizada unos días antes de conocer el resultado de la prueba: “Decidí someterle al examen de ADN porque ahora tengo garantías sobre el resultado. Garantías de que se haga en forma veraz. El presidente Jorge Batlle, nada menos, me dio su palabra y eso me da una confianza plena sobre el procedimiento.” (Raúl Ronzoni). (Gerardo Vázquez: “Muchos creen que la única víctima fue Sara Méndez, pero no hay víctimas y verdugos; todos somos víctimas” (BÚSQUEDA, 2000).

23. En la misma entrevista, Gerardo afirmaba “[...] Yo espero que el examen sea negativo porque así nos dejan de joder de una vez por todas.” Continúa: “[...] Mucha gente considera que acá la única víctima fue ella (Sara Méndez), de lo cual no dudo, pero nosotros también fuimos y somos víctimas, porque sufrimos y nos causaron perjuicios. En esto no hay víctima y verdugo; somos todos víctimas.” (Ibid, p. 61 y 64).

24. La Idea del rompecabezas fue utilizada ya por la CONADEP en Argentina: “Debimos reconstruir un tenebroso rompecabezas” dijeron en su informe al presidente argentino (CONADEP, 1984, p. 10).

25. En 1989, debido a diferencias con respecto a las candidaturas presidenciales, el /Frente Amplio se dividió. Prácticamente todos los grupos, las organizaciones y los partidos políticos permanecieron en la coalición de izquierda. por otro lado, se formó el Nuevo Espacio, que agrupó al Partido Por el Gobierno del Pueblo y al Partido Demócrata Cristiano – antiguas agrupaciones del Frente –, que se unieron a la Unión Cívica.

26. Sería importante recalcar que la posición adoptada por el policía no ha sido la más común en los casos de niños desaparecidos en el Cono Sur, quienes en muchas ocasiones se han opuesto a la restitución legal de los pequeños. Para nosotros ello tendría varias explicaciones. De entrada, que él no estuvo relacionado con la represión en Argentina y Uruguay, por lo cual no debía “sentirse culpable” de la adopción de Simón; al contrario, él habría decidido darle un hogar el niño que se encontraba “huérfano”. Por otra parte, el hecho de que Simón fuera uruguayo y que la discusión sobre su secuestro y desaparición se hubiese dado en el espacio público uruguayo y no en el argentino, también colaboró para que la decisión del policía fuese más fácil. Es decir, que en tanto argentinos no habían participado de toda la discusión y los “malos entendidos” que atravesaban a la sociedad uruguaya. El ser argentino podía permitirle una posición menos comprometida con este caso concreto, lo que no deja al margen toda la complejidad de que en su país hubieran ocurrido los hechos así como otras tantas desapariciones de adultos y niños. Otra posible explicación podría venir del hecho de que Simón ya es un adulto, con una vida propia; es decir, que no se va poner en discusión la eventual posibilidad de ceder la tutela legal (ello en realidad podría pensarse para todos los casos de niños desaparecidos que hoy ya son adultos y pueden tomar decisiones por sí mismos).

27. Se trata de la institución que guarda las muestras sanguíneas de los familiares de desaparecidos, y cuyos exámenes de histocompatibilidad son los únicos aceptados por el Ministerio de Justicia de Argentina para confirmar identidad a partir de estudios de ADN.

28. “Sara se apoyó en el capot de uno de los autos estacionados u en medio del ruido ensordecedor del tránsito mantuvo una larga y cálida conversación. Desde el otro lado de la comunicación, el joven intentaba sobreponerse a la tensión y trataba de ser natural,

asumiendo el momento que vivía Sara.” (BLIXEN, 2002).

<sup>29</sup>. En pocos minutos, la noticia comenzó a circular: teléfonos, correos electrónicos y medios de comunicación hicieron del encuentro de Sara y Simón una noticia que conmocionó y emocionó a personas cercanas y a desconocidos en América Latina y Europa.

<sup>30</sup>. Además Simón Riquelme, en Argentina desaparecieron otros once niños uruguayos. Ocho han sido recuperados y a casi todos la justicia les restituyó su verdadera identidad. Los otros cuatro – que podrían ser tres, porque no se sabe si uno llegó a nacer después del secuestro de su madre – siguen desaparecidos, de estos cuatro, los tres que sí se sabe que fueron secuestrados tenían 14, 15 y 16 años en el momento del secuestro, por lo cual no se mantienen muchas esperanzas de encontrarlos con vida. Esto significaría que en Uruguay todos los niños secuestrados ya han sido recuperados. En Argentina las cifras no son tan alentadoras: hasta febrero de 1999, la Asociación Abuelas Plaza de Mayo había localizado a 64 niños de más de doscientos desaparecidos (Asociación Abuelas Plaza de Mayo, 1999).

<sup>31</sup>. Evidentemente, la separación temporal de estos pasos puede ser menos categórica de lo que aquí mencionamos, pues recabar puede ya implicar criticar y comparar.

<sup>32</sup>. El otro punto se refiere a que no está todavía “fría”, por lo que la objetividad del historiador puede ser más cuestionada, pero este aspecto lo veremos más adelante.

<sup>33</sup>. Por lo pronto, Estados Unidos está comenzando a desclasificar una gran cantidad de documentos que aportan valiosos elementos para la reconstrucción del período aquí estudiado, sobre todo para comprender su propia participación en los sucesos (como su apoyo al golpe militar en Chile o su conocimiento del Plan Cóndor y de diferentes eventos ocurridos en Uruguay).

<sup>34</sup>. En el caso que nos concierne se trataría de ex prisioneros que convivieron con los desaparecidos en los centros clandestinos de detención o en su arresto; personas que escucharon o vieron algo en las calles, en hospitales, en plazas, en comisarías, familiares de desaparecidos, militares que se decidieron a hablar de lo que vivieron y en lo que, posiblemente, participaron durante la dictadura.

<sup>35</sup>. En ese sentido, siguiendo Pierre Laborie, vale la pena recordar que uno o varios testimonios de carácter excepcional no son suficientes para hacer la historia. Más allá de autenticidad de los documentos que deben ser verificados, lo que no es cualquier cosa, otros tantos cuestionamientos deben hacerse sobre las funciones reales de las fuentes divulgadas, sobre las posibilidades de su utilización y sobre posibles intenciones ocultas (LABORIE, 1993). Para profundizar en la cuestión de lo verdadero y lo falso en los testimonios orales y la crítica de esos documentos por el historiador, ver Nathan Wachtel (1999), Joel Candau (1998) y Philippe Joutard (1999).

<sup>36</sup>. Sería interesante anotar que, a partir de septiembre de 2002, algunos testimonios de militares están haciendo pensar que muchos de los uruguayos que se creía habían desaparecido en Argentina en 1976, habrían sido trasladados al Uruguay ese mismo año, de la misma manera que Sara y sus compañeros, y que finalmente habrían desaparecido en tierras uruguayas y no en la Argentina, como se había creído hasta ahora. Tenemos aquí un claro ejemplo de cómo esta historia está en reconstrucción constante y cómo las verdades van siendo parciales y no definitivas.

<sup>37</sup>. El manejo del caso Gerardo – Sara – Mauricio bien valdría un artículo entero sobre el espacio y la opinión pública en Uruguay, sobre el manejo de los medios de comunicación de esta problemática y de la dificultad de las relaciones público-privado en historias individuales que se engarzan en las historias nacionales-colectivas.

<sup>38</sup>. Había que aclarar, eso sí, que la noción de derechos humanos es posterior a los sucesos de los años sesenta y, en buena medida, los setenta. En aquella época se hablaba de tortura, de asesinatos, de despidos masivos. Incluso, como se mencionó, la Constitución no habla de derechos humanos sino de derechos políticos y sociales. La noción de derechos humanos no tendrá auge sino a partir de las denuncias realizadas por familiares y ex prisioneros en las diversas organizaciones internacionales (ONU, OEA) en donde se manejaba ese término, sobre todo a partir de mediados de los setenta. Y a nivel más general de la sociedad uruguaya, no será sino hasta el retorno a la democracia que el concepto será popularizado.

<sup>39</sup>. No obstante, una de las principales certezas de la que parten ambos era verdadera: Simón estaba vivo en alguna parte. Si bien ellos no podían comprobarlo, estaban firmemente convencidos de esta posibilidad. Tal vez más que una verdad se trataba de un deseo de que así fuera.

<sup>40</sup>. Vale la pena aclarar además que el pasado siempre se lee desde el presente y el futuro, es también por ello que las distintas escrituras de una misma historia pondrán de manifiesto distintos aspectos que posiblemente antes no se tuvieron en cuenta. La visión que hoy se puede tener de la historia que aquí narramos no es la misma que la que existía hace 10 o 20 años y seguramente no será la misma dentro de algún tiempo, lo cual está directamente ligado no sólo al pasado sino al presente que se vive y al futuro que se desea. Y ello lleva a que el historiador se interese por diferentes aspectos del pasado dependiendo del propio momento histórico que vive.

<sup>41</sup>. Es cierto que no sólo la historia de Sara y Simón lo hizo, pues ya antes existían diferentes acontecimientos y fuentes que permitían hacer la reconstrucción de este plan: la existencia del "archivo del terror" en Paraguay, los diferentes niños localizados en Argentina y Uruguay a lo largo de más de dos décadas.

<sup>42</sup>. Dice Ricoeur: "[...] Hay mil razones para negar que el historiador tenga por tarea restituir las cosas 'tal y como ellas ocurrieron'. La historia no tiene por ambición hacer revivir, sino re-componer, re-constituir, es decir componer, constituir un encadenamiento retrospectivo. La objetividad del historiador consiste precisamente en ese renunciamiento a coincidir, a revivir, en esta ambición de elaborar encadenamientos de hechos al nivel de una inteligencia histórica [...] Como cualquier otro científico, el historiador busca las relaciones entre los fenómenos que él ha distinguido. Insistiremos cuanto se necesite a partir de ello en la necesidad de comprender los conjuntos, los lazos orgánicos que exceden toda causalidad analítica; opondremos entonces, tanto como sea necesario, comprender y explicar. [...]" (RICOEUR, 1955, p. 26).

<sup>43</sup>. Para una mayor profundización en este tema ver Eugenia Allier (2001).

<sup>44</sup>. Es sobre todo en dos artículos que Lacan trabaja el problema de la verdad en este sentido: "La ciencia y la verdad" (LACAN, 1984/1965) y "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano" (LACAN, 1984/1960).

<sup>45</sup>. La frontera entre la verdad y el saber es muy endeble. Debido a esto, Lacan propone entender ambos conceptos a través de la banda Moebius. Cuestión topológica en donde encontraríamos la verdad en un lado de la banda y el saber en otra. Ambos lados de la banda se tocan, pero sin el mismo.

<sup>46</sup>. Sara Méndez señaló que los familiares de desaparecidos "nunca creímos que estas fueran tragedias personales" y que por eso encontraban "lógico que los reclamamos estuviéramos en las plataformas de lucha de nuestra central obrera, del sindicato, del centro de estudio, de la comisión de fomento del barrio. Nunca creímos que la verdad fuese privada". (MÉNDEZ, 2002).

<sup>47</sup>. El video no fue transmitido por las cadenas de televisión, con el argumento de que hacía más mal que bien a la opinión pública. No obstante, fue difundido en diversos actos de la Comisión Pro Referéndum.

## Referencias

AGUILAR, César et al. **La migración del retorno**. Montevideo: Fondo de Cultura Universitaria (FCU), 1990.

ALLIER, Eugenia. La mémoire et l'oubli dans l'espace public: les violations des droits humains en Uruguay, 1985-2001. In: BARRIL, C.;

CARREL, M.; J. GUERRERO, C.; MÁRQUES, A. (Eds.). **Le public en action**. Usage et limite de la notion d'espace public en sciences sociales. París: L'Harmattan, 2003. (Collection Logique Politique).

AMORÍN, Carlos. **Sara y Simón, historia de un reencuentro**. Montevideo: Ediciones NORDAN-Comunidad Brecha, 2002.

ASOCIACIÓN ABUELAS PLAZA DE MAYO. Niños desaparecidos, jóvenes localizados en la Argentina desde 1976 a 1999. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial, 1999.

BAYLEY, Miguel Aguirre. **El frente amplio**: historia y documentos. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental (EBO), 1985.

BÉDARIDA, François. Temps présent et présence de l'histoire. **Écrire l'histoire du temps présent**. París: CNRS, 1993. p. 391-402.

BLIXEN, Samuel. **El vientre del Cóndor**: del archivo del terror al caso Berríos. Montevideo: Brecha Ediciones, 1994 [2000].

CAETANO, Gerardo; RILLA, José. **Breve historia de la dictadura**: Montevideo: EBO-Centro Latinoamericano de Economía Humana – CLAEH, 1989.

CAETANO, Gerardo; MIERES, Pablo et al. **De la tradición a la crisis**. Pasado y presente de nuestro sistema de partido. Montevideo: Eboclaeh, 1991.

CALLONI, Stella. **Operación Cóndor, pacto criminal**. México: La Jornada Ediciones, 2002.

CANDAU, Joel. **Mémoire et identité**. París: PUF, 1997.

CASTAGNOLA, José Luis; MIERES, Pablo. **La ideología política de la dictadura**. Montevideo: EBO, 1988.

CHARTIER, Roger. **Le regard de l'historien moderniste**: écrire l'histoire du temps présent. París: CNRS, 1992. p. 249-252.

COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS. Nunca más: Informe de la CONADEP. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1984.

CONSOLIDACIÓN Y CRISIS DEL CAPITALISMO DEMOCRÁTICO EN URUGUAY, In: CASANOVA, P. Gonzáles (Ed.). **América Latina: historia de medio siglo**. México: Siglo XXI, 1977. p. 428-453.

DEBRAY, Régis. **Les épreuves du feu, i la critique des armes**. París: Seuil, 1974.

DE SIERRA, Jerónimo. Sistema y partidos políticos en el Uruguay de la crisis, In: MEYER, L.; REYNA, J. L. (Eds.). **Los sistemas políticos en América Latina**. México: Siglo XXI, 1989. p. 153-195.

EL CONCEPTO DE VERDAD EN LACAN. Los Escritos: 1946-1966". Revista Tramas, n. 17, p. 137-155, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Dic. 2001.

GONZÁLES, Luis E. **Estructuras políticas y democracia en Uruguay**. Montevideo: FCU – Instituto de Ciencias Políticas, 1993.

HACKL, Erich. **Sara y Simón: Una historia sin fin**. Barcelona: Círculo de lectores - Galaxia Gutenberg, 1998.

JOUTARD, Philippe. **Esas voces que nos llegan del pasado**. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

LABORIE, Pierre. Histoire et résistance: des historiens trouble-mémoire. **Écrire l'histoire du temps présent**. París: CNRS, 1994, p. 133-141.

LACAN, Jacques. **La ciencia y la verdad**. Escritos, Tomo 2, México: Siglo XXI, 1984, duodécima edición, 1965. p. 834-856.

\_\_\_\_\_. **Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano**. 1960. p. 773.

LA IZQUIERDA EN LAS TRANSICIONES A LA DEMOCRACIA. El caso uruguayo, **Secuencia, Nueva Época**, México: Instituto de Investigaciones Dr. Mora. n. 49, p. 130-142, ene./abr. 2001.

\_\_\_\_\_. **Sara buscando a Simón**. Montevideo: Brecha Ediciones, 1996.

MACHADO M.; FAGÚNDEZ C. **Los años oscuros: cronología documentada (1973-1979)**. Montevideo: Monte Sexto, 1990.

NOSIGLIA J. **Botín de guerra**. Buenos Aires: Cooperativa Tierra Fértil, 1985.

PERROT, Michelle. Le regard d'une historienne du XIX e siècle. **Écrire l'histoire du temps présent**, París: CNRS, 1993. p. 252-256.

RICOEUR, Paul. **La mémoire, l'histoire, l'oubli**. París: Seuil, 2000.

\_\_\_\_\_. **Histoire et vérité**. París: Seuil, 1955.

ROUSSO, Henry. La mémoire n'est plus ce qu'elle était. **Écrire l'histoire du temps présent**. París: CNRS, 1993. p. 105-113.

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA. Uruguay nunca más: Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985). Montevideo: SERPAJ, 1989.

TREBITSCH, Michel. La quarantaine et l'an 40. Hypothèses sur l'étymologie du temps present. **Écrire l'histoire du temps present**. París: CNRS, 1993. p. 63-76.

VEYNE, Paul. **Comment on écrit l'histoire**. París: Seuil, 1971.

VIÑAR, Maren y Marcelo. **Fracturas de memoria**: crónicas para una memoria por venir. Montevideo: Trilce, 1993.

WACHTEL, Nathan. Memoria e historia. **Revista Colombiana de Antropología**, v. 35, p. 90, 1999.

## Abstract

This article aims to guide us through the story of two central characters: Sara and Simón, mother and son, victims of the difficulties in an obscure period of Uruguiana History: the Military Dictatorship – from 1973 to 1985. By this part of History, it is possible to discuss the historians' problems in order to keep the objectives. The text is a narrative and conceptual reflection, focusing investigation and history re-construction, from many different points of view about historical events.

**Keyword:** historiography, Military Dictatorship, human rights, memory, orality.